Organismo Judicial

Distribución geográfica del presupuesto en el sector justicia y la importancia de los procesos de descentralización y desconcentración - Año 2022

El presupuesto público orienta la política pública, y contribuye al logro de los objetivos, compromisos, estrategias y prioridades del gobierno. El presupuesto canaliza recursos a través de las intervenciones en favor de la población; que además contribuyen a mejorar los indicadores en materia de justicia a nivel país.

En ese sentido, la distribución geográfica del presupuesto del Organismo Judicial es importante ya que permite identificar la asignación de los recursos según la división político-administrativa del país, y según la clasificación del sector público, en este análisis, se abordará como los recursos por programa se distribuyen en los departamentos del territorio nacional para el ejercicio fiscal 2022.

La asignación de recursos a través del presupuesto es importante cuando se realiza la vinculación con las características de la población: La distribución departamental, gasto devengado per cápita, estructura de la población según pirámide poblacional, la densidad poblacional por departamento y la distribución de población por grupos etarios.

Del análisis entre los recursos y características de la población, se enfatiza en los avances institucionales en pro de los procesos de descentralización operativa o funcional y en especial los de desconcentración, debido a las dificultades que plantea la descentralización de competencias de los servicios de justicia para atender a la población guatemalteca.

En la parte final, se concluye con ciertas recomendaciones para fortalecer e incentivar la descentralización y desconcentración a nivel país.

